



# FORMULARIO WEB

Noviembre 2025

## Canal Ético

**IMPORTANTE.** Este Canal Ético/Denuncias está exclusivamente dirigido a recoger denuncias sobre conductas irregulares dentro de la entidad FUNDACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL y que vayan en contra de las normas de la Entidad, así como de cualquier acción u omisión que puedan ser constitutivas de infracción del Derecho de la Unión Europea y de cualquier infracción penal o administrativa grave o muy grave.

Tal y como se establece en la Ley 2/2023 la Dirección o Gerencia/ la Junta Directiva/ la Dirección de FUNDACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL, ha aprobado un procedimiento que permite la presentación, la recepción, la gestión y la resolución de las denuncias que, a través de los medios que se ponen a disposición, en este caso el presente canal ético, sean interpuestas por las personas incluidas en el ámbito subjetivo del mismo ante la/s persona/s u órgano previamente designado/a/as a tales efectos, como consecuencia de la comisión de hechos contrarios a la legalidad, y/o a las normas internas de la Entidad.

El presente Canal ético/denuncias reúne los requisitos establecidos en la ley entre los que se encuentran: el uso asequible, garantía de confidencialidad, las prácticas correctas de seguimiento, investigación y protección del informante, la designación del responsable.

Si lo que desea es realizar una consulta sobre nuestro Código Ético y Código de Conducta u otra normativa interna, debe hacerlo a través del formulario de contacto o enviando un email a [info@curaementis.com](mailto:info@curaementis.com). Este canal está a disposición de todos los grupos de interés: empleados y empleadas; personas voluntarias; colaboradores y colaboradoras; donantes; personas relacionadas con la Entidad; empresas; proveedores, etc. Para poder realizar un seguimiento adecuado de la denuncia, se solicita información que permita contactar con la persona denunciante.

No obstante, si desea realizar una denuncia de manera anónima, hágalo a través del teléfono de la entidad 968 232 919 o enviando su escrito por correo postal, a la siguiente dirección: C/ POETA CANO PATO, 2, 1ºL 30009 (Murcia) o al email [canaldenuncias@syconsultore.es](mailto:canaldenuncias@syconsultore.es)

Este canal NO está destinado a recoger sugerencias, comentarios o consultas sobre las actividades de la Entidad. En ese caso se puede utilizar el formulario de contacto o el email [info@curaementis.com](mailto:info@curaementis.com).

Toda denuncia recibida será analizada y tramitada de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de canal ético de entidad que puede consultar aquí o en [www.curaementis.com/transparencia/](http://www.curaementis.com/transparencia/)

Con el envío del siguiente formulario de recogida de datos para formalizar su denuncia, usted debe aceptar la política de privacidad de FUNDACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL.

Fecha de actualización: noviembre 2025

## **ANEXO I**

Por favor, remita al e-mail **[canaldenuncias@syconsultores.es](mailto:canaldenuncias@syconsultores.es)** este formulario completamente cumplimentado, añadiendo a continuación todas las hojas que desee adjuntar en un solo documento.

### **INFORMACIÓN A COMUNICAR**

#### **DENUNCIANTE:**

**Si desea DENUNCIAR DE FORMA ANÓNIMA no cumplimente sus datos identificativos.**

Nombre y apellidos Teléfono Correo electrónico	Relación con la Entidad:
--	--------------------------

#### **TIPO DE CONDUCTA DENUNCIADA**

El sistema interno de información permite reportar una infracción de acuerdo a la L 2/2023 marque la opción correspondiente:

- Contratación pública
- Servicios, productos y mercados financieros
- Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo
- Seguridad y conformidad de los productos comercializados.
- Seguridad del transporte
- Protección del medio ambiente
- Protección frente a radiaciones y seguridad nuclear
- Seguridad de los alimentos y los piensos, la sanidad animal y el bienestar de los animales.
- salud publica
- Protección de los consumidores
- Protección de la privacidad y de los datos personales, y seguridad de las redes y los sistemas de información
- Intereses financieros de la Unión y mercado interior
- Corrupción pública o privada
- Acoso laboral o sexual
- Propiedad industrial o intelectual
- Libre competencia
- Subvenciones, Hacienda Pública o Seguridad Social
- Integridad moral de los Derechos Humanos
- Cohecho
- Tráfico de influencias
- Conflictos de intereses

- Prevención de riesgos laborales
- Otras infracciones penales
- Otras infracciones administrativas graves o muy graves

#### INFORMACIÓN ADICIONAL DATOS POSIBLE INFRACCIÓN

Se aporta documentación complementaria.

Sí \_\_

NO \_\_

#### Formulario de Comunicación y Denuncia

#### Explicación de la incidencia detectada (Hechos, fechas, horas, lugares, pruebas, testigos, etc.)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

